

ACTA NÚMERO 220 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL* 3 DIPUTADOS; INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 12 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMPARECENCIA DEL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

EN VIRTUD DE QUE EL C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR INFORMÓ PREVIAMENTE QUE NO PODRÁ ASISTIR AL CONGRESO DEL ESTADO POR LAS REZONES EXPUESTAS EN SU OFICIO PRESENTADO A TRAVÉS DEL ASUNTO EN CARTERA 12, SE POSPONE LA COMPARECENCIA PARA NUEVO AVISO.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES 13570/LXXV, 13121/LXXV, 13131/LXXV, 13551/LXXV, 13707/LXXV, 13487/LXXV, 13450/LXXV, 13483/LXXV, 12833/LXXV, 12260/LXXV, 13733/LXXV, DE LAS COMISIONES DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, HACIENDA DEL ESTADO Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13570/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13121/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C., CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13131/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13551/LXXV Y ANEXO Y 13707/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y JUAN CARLOS RUIZ

GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13487/LXXV Y 13450/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. – DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ² Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES, LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES UNA RONDA MÁS DE ORADORES Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y EDUARDO LEAL BUENFIL. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN, FUE APROBADO UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA SEÑALAR QUE EL DÍA DE HOY, 7 DE OCTUBRE DE 2020, INICIA EL PERÍODO OFICIAL DE CAMPAÑA. CONSIDERANDO QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA HACER UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE HAGAN UN VOTO RAZONADO Y ANALICEN LA TRAYECTORIA DE LOS CANDIDATOS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN APOYO A LA SOCIEDAD, EXHORTANDO A LOS CANDIDATOS A NO MIGRAR DE IDENTIDAD POLÍTICA Y SE HAGA UN COMPROMISO REAL CON LOS CIUDADANOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ DE MANERA RESPETUOSA A LA PRESIDENCIA DE ESTE H. CONGRESO HAGA USO DE SUS FACULTADES PARA EMPLAZAR A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA QUE RESUELVAN EL EXPEDIENTE 12984/LXXV, REFERENTE A LA EXPEDICIÓN DE LA LEY QUE REGULA LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EMPLACE A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE RESUELVAN LOS EXPEDIENTES 13713/LXXV Y 13720/LXXV, REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN DE PREDIOS AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. INTERVINO SOBRE EL MISMO TEMA LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **LA PRESIDENTA EMPLAZO RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA ATENDER LOS EXPEDIENTES SEÑALADOS.**

EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA RECONOCER EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL AL HACER USO DE SU FACULTAD REGLAMENTARIA Y EMITIR LOS LINEAMIENTOS EN LA MATERIA PARA EL PROCESO QUE HOY INICIA, APROBANDO ADEMÁS MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN SE SIRVA A CONVOCAR A UNA MESA DE TRABAJO EL VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020, VÍA ZOOM A LAS 11:00 HORAS A FIN DE CONSULTAR CON AUTORIDADES Y EXPERTOS EN LA MATERIA, LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL A FIN DE FOMENTAR LA DESCHATARRIZACIÓN DE LOS CENTROS DE RESGUARDO VEHICULAR DE LOS MUNICIPIOS, CONOCIDOS COMO CORRALONES. **LA C. PRESIDENTA INFORMÓ QUE AÚN NO SE AUTORIZAN LAS REUNIONES PRESENCIALES NI VÍA ZOOM. POR LO CUAL, SE TURNA EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS. CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES
CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA NÚM. 220-LXXV 20. SO.
MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. DOCTORA MARÍA FABIOLA ALANÍS SÁMANO, COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INVESTIGUE Y RESUELVAN LAS QUEJAS DE PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS QUE SE LE PRESENTEN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 909 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 165, 167 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 169 APARTADO A Y B, 170, 171, 172, 173 Y 174 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDIN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL AVANCE FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS 12-C DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA FOTOVOLTAICA Y/O EÓLICA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
6. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE INFORMACIÓN DE ENFERMEDADES QUE CONLLEVA LA EXPOSICIÓN A LA CONTAMINACIÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN ESPECIAL. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS, PARA QUE REFORMEN O MODIFIQUEN SUS REGLAMENTOS PARA QUE SE ESTABLEZCA UN CONVENIO OBLIGATORIO DE LOS CIUDADANOS CON LOS MUNICIPIOS, PARA QUE NO SE PAGUEN RECARGOS E IMPUESTOS DE AÑOS ANTERIORES Y PUEDAN LIBERAR SU VEHÍCULO DE INMEDIATO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
10. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. CÉSAR R. VILLARREAL CANTÚ Y HÉCTOR J. BRIONES LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 331 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE FEMINICIDIO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA RECHAZADA LA INICIATIVA QUE PROPONE EL ABORTO EN MENORES DE EDAD SIN CONOCIMIENTO DE SUS PADRES. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. NOE GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE POR MOTIVOS DE SALUD NO PODRÁ ASISTIR A LA COMPARECENCIA APROBADA POR ESTA LEGISLATURA, A FIN DE DAR RESPUESTA A DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS EN RELACIÓN A SU CARGO. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA DETERMINA QUE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, DEBERÁ SER POSPUESTA HASTA NUEVO AVISO.**